

Siguen fuertes cuestionamientos a reunión electoral de Karla Rubilar en la Intendencia Metropolitana

Junto con los requerimientos presentados por distintas colectividades políticas y autoridades ante la Contraloría, diversos actores vinculados al ámbito municipal se plegaron a las críticas surgidas en contra de la Intendenta Metropolitana Karla Rubilar producto de la reunión que habría sostenido con seremis y gobernadores locales, con el fin de trazar un plan electoral para arrebatarse las alcaldías lideradas por la oposición con miras a los comicios 2020 en dependencias públicas y en horario de trabajo.

El alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado, enfatizó que será la misma Karla Rubilar quien tendrá que hacerse cargo de sus actos y las consecuencias que estos puedan traer, como por

ejemplo la pérdida de la confianza y de la probidad ante la mirada de los propios municipios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUADRADO-1.mp3>

En el mismo sentido, el concejal de Maipú Ariel Ramos aclaró que esto no puede trascender a las esferas de su gestión, tal como ocurrió con la Intendente Metropolitana.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUADRADO-2.mp3>

Por su parte, el alcalde de Diego de Almagro Isaías Zavala, expresó que no resulta extraño que esta situación de proselitismo electoral se replique en otras zonas del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUADRADO-3.mp3>

Un visión similar compartió la ex alcaldesa de Pedro Aguirre Cerda Claudina Núñez, quien afirmó que la máxima autoridad metropolitana no tiene un compromiso real con las comunas de Santiago, sino que está motivada por intereses políticos en su gestión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUADRADO-4.mp3>

Señalar que parlamentarios de oposición, concejales y dirigencias políticas han presentado requerimientos ante la Contraloría por lo, que han considerado una infracción al deber de probidad por parte de la Intendente de Santiago,

solicitando estos personeros, además, que el propio Gobierno oficie a sus autoridades locales para que eviten involucrarse en decisiones electorales, en el ejercicio de sus cargos y con el uso de recursos fiscales.